

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los veintidós días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 14H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Puerto Azul, avenida principal N° 11, Manzana B6, los accionistas de la Empresa **JONIKAL S. A.**, a saber señores: Aryel Jonathan Dvorquez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, Denise Dvorquez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas ocho acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, y Stephanie Silvia Samán Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento noventa y dos acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Presidente de la compañía, según lo establece el Artículo Décimo Quinto del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**
2. **Conocimiento y aprobación de los Informes de Comisario y Gerente de los Estados Financieros 2015.**

Preside la junta la señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, quien una vez confirmada la representación total del capital social suscrito (800 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), da la bienvenida a los señores accionistas y procede a dar lectura al orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado por unanimidad sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

La señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, expone a los presentes las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2015, explicando que la empresa no ha realizado actividad comercial en dicho periodo y que se han tomado medidas correctivas dar cumplimiento a recomendación del Comisario; así como acciones para reactivar las actividades en el menor tiempo posible.

Toma la palabra la señora Aryel Dvorquez Moncayo, quien manifiesta estar consciente de la situación y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2015, misma que es apoyada señora Denise Dvorquez Moncayo y aprobada por unanimidad por la Junta por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Comisario y Gerente de los Estados Financieros 2015.

La señora Stephanie Silvia Samán Jiménez, da lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General sobre los Estados Financieros del periodo 2015, mismos que son analizados en sus contenidos y aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 15H49, firmando para constancia los señores Accionistas.

Aryel Jonathan Dvorquez Moncayo
C. C. Nº 170800662-0
ACCIONISTA - GERENTE

Stephanie Silvia Samán Jiménez
C. C. Nº 091574590-5
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Denise Dvorquez Moncayo
C. C. Nº 171170111-8
ACCIONISTA